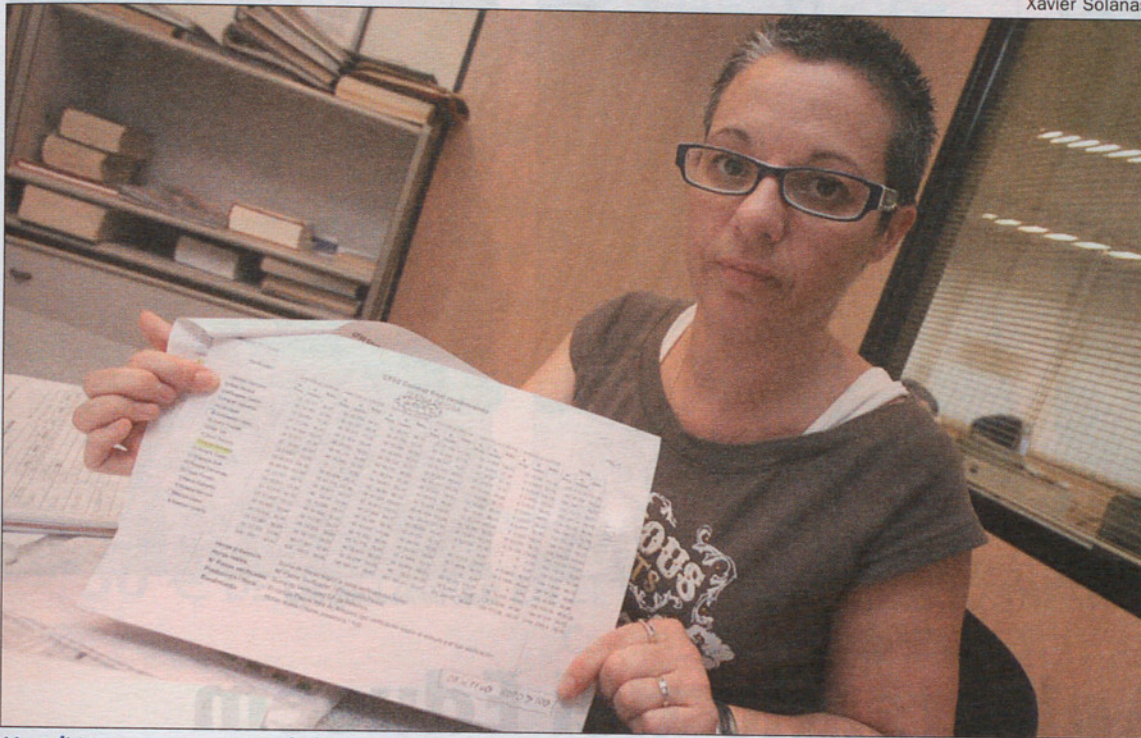


Una vecina de Montornès con una discapacidad física del 33%, denuncia un caso de abuso laboral por parte de una empresa de Parets

## “Cuidado con las empresas que se dedican a contratar a personas discapacitadas”

Xavier Solanas



Manoli López muestra una de las listas de rendimiento que la empresa colgaba cada día en la pared.

### JAUME RIBELL

Ojo con esas empresas que se dedican a contratar personas discapacitadas, porque tienen subcontratas con otras empresas que nos hacen trabajar como los no discapacitados, pero cobrando hasta la mitad”, advierte **Manoli López**, una vecina de Montornès que sabe de lo que habla, puesto que en 1991 un accidente de tráfico le provocó una minusvalía física del 33%, cosa que le dejó el brazo derecho prácticamente inmovilizado. Por ello, desde entonces ha tenido muchos más problemas de los ya habituales para encontrar trabajo. Y cuando lo encontró, no se esperaba lo que le pasó. Por ello ha querido hacer público su caso: “Porque para mí es importante que se sepa”.

### 743 € AL MES

Todo empieza en 2005: tras muchos años de búsqueda infructuosa de empleo, Manoli decide apuntarse a las listas del EMFO (la Empresa Municipal de Formación Ocupacional de Mollet). Allí no tardan en encontrarle trabajo en una de esas empresas que, me-

dante acuerdos, contratan “no sólo a discapacitados, sino también a drogodependientes, inmigrantes, personas mayores de 45 años o con problemas de inserción laboral en general”.

Así, la mandan a Premià de Dalt, “a una empresa llamada Afems -actualmente ha cambiado el nombre a Discat-, que subcontrata a personas con estos problemas a otras empresas”. En este caso, la empresa era Teknia Deis, una industria de ingeniería mecánica que fabrica piezas de automoción para terceros, situada en el polígono L'Eixample de Parets.

Allí empezó a trabajar Manoli cobrando 743 € al mes (con las dos pagas extras incluidas), cuando las trabajadoras sin discapacidad alguna cobraban 1.200 € al mes, pagas extras aparte. “Vergonzoso, ¿verdad?”, inquiriere Manoli. Pero pese a que era poco, aceptó, ya que no era fácil encontrar otro puesto y el esfuerzo del trabajo no era excesivo: se trataba de comprobar manualmente, uno a uno, pistones de freno: “Para que no estuvieran rallados, cosa que es muy importante, va la seguridad en ello”. Así, todo iba más o menos bien en principio, hasta que la empresa “empezó a vender la

producción por piezas: hasta entonces no importaba el nivel de producción, pero a partir de entonces sí empezó a contar”.

### LISTAS NEGRAS

Tanto empezó a contar, que pronto, y siempre según el testimonio de Manoli, los trabajadores empezaron a sufrir presiones: “Primero avisaron de que debíamos subir el ritmo de producción. Pero poco después ya empezaron a llamarnos una a una al despacho para decirnos que debíamos conseguir unos mínimos. Y que si no lo conseguíamos, nos atenderíamos a las consecuencias”. El punto máximo llegó cuando se empezaron a colgar listas en la pared con el nombre de todas las trabajadoras y la producción diaria de cada una de ellas, indicando si se llegaba o no al mínimo que les exigían. Todo ello, sin subir en ningún caso el sueldo. Con lo cual Manoli se sintió “muy vejada. Porque trabajando más, nosotras ganábamos lo mismo, pero la empresa ganaba mucho más”. Todo ello sin contar que esos puestos de colocación reciben una subvención de la Generalitat: “6.000 € por trabajadora, más unas bonificaciones en la Seguridad Social muy sucu-

### EL ABUSO

Se obligaba a los trabajadores a trabajar por encima de sus capacidades cobrando menos.

### EL DESPIDO

La denuncia interpuesta contra la empresa provocó su despido improcedente.

### EL ACUERDO

La empresa aceptó pagar una indemnización para no ir a juicio, pero afirma que la situación sigue igual.

lentas”. Y allí eran 21 trabajadoras con algún tipo de discapacidad. Lo cual, afirma Manoli, “significa que se forraban a costa nuestra”.

Así las cosas, ella y dos compañeras más deciden denunciar tanto a Afems-Discat como a Teknia Deis a través de Comisiones Obreras (CCOO). ¿Resultado? Que pasadas las vacaciones, el 3 de octubre, las llaman a cada una de ellas para comunicarles, vía telefónica, que estaban despedidas. “Naturalmente pusimos otra nueva denuncia, en este caso por despido improcedente”, relata Manoli. Y evidentemente, en vista de que el juez les daría la razón, la defensa de las empresas acusadas buscó por todos los medios el acuerdo. “Afems no quería entrar a juicio porque tenía mucho que perder”, afirma. Por ello la cosa acabó “como suele acabar: con dinero de por medio para comprar el silencio y que puedan seguir haciendo la suya sin llegar a los tribunales. Saben que nuestro poder adquisitivo es pequeño, y también jueces y abogados aconsejan que cojas el dinero. El dinero compra el silencio”.

Pero ahora, un año después de lo sucedido, Manoli necesitaba explicarlo. Más que nada porque su caso “no ha acabado con el problema. Allí sigue sucediendo lo mismo: me consta que les han subido el sueldo a unos 900 €, qué menos -afirma-, pero el resto de situaciones siguen produciéndose. Y no puede ser que siga habiendo gente que, a costa de subvenciones, vaya enriqueciéndose a costa de gente discapacitada y temerosa de perder el empleo”, concluye.